



**FORMATO DE OPERACIONES EFECTUADAS NO COMPROBABLES POR CONCEPTO DE VIÁTICOS**

Chetumal, Quintana Roo, a los 23 del mes de junio de 2025.

**C.P. VERÓNICA DEL PILAR ZAVALA PÉREZ.**  
**SUBDIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA Y DE ARCHIVOS.**  
**P R E S E N T E.-**

Atendiendo a lo dispuesto en el artículo 36, tercer párrafo de los LINEAMIENTOS PARA EL EJERCICIO, CONTROL Y COMPROBACIÓN DEL GASTO PÚBLICO DESTINADO AL PAGO DE VIÁTICOS, PASAJES Y DEMÁS EROGACIONES RELACIONADAS CON LAS COMISIONES OFICIALES EFECTUADAS POR LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, se expide el presente para efectos de acreditar las operaciones efectuadas no comprobables por concepto de viáticos, por la cantidad de -----

----- **\$ 1357.68**, (Son: MIL TRECIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS 68/100 M.N.) derivadas de la comisión que me fue encomendada, con motivo que traslade a la CC. Paula Guzmán Acosta y Linda Cobos, trabajadora social y abogada respectivamente, de esta casa hogar de personas mayores, así como al adulto mayor residente con iniciales "V.A.L."; que se lleve a cabo la restitución al seno familiar del adulto mayor mencionado anteriormente. que se llevó a cabo **el día 19 y 20 de junio del año en curso**, en la comunidad de Villa Ignacio Gutiérrez Gómez, localidad del municipio de cárdenas, tabasco en los términos que se detallan a continuación:

No. De oficio de comisión: SDIF/DDGSDIF/SDGF/DCHPM/1098/2025.	
<b>Monto total otorgado</b>	<b>Monto equivalente al 100%</b>
\$ 1,357.68	\$ 1,357.68

Desglose de operaciones efectuados No comprobables por concepto de viáticos		
FECHA	CONCEPTO	IMPORTE DEL GASTO
19/06/2025	DESAYUNO	\$125.00
19/06/2025	SABRITAS, COCA Y AGUA	\$ 182.68
19/06/2025	ALMUERZO	\$250.00
19/06/2025	CENA	\$ 200.00
20/06/2025	DESAYUNO	\$ 200.00
20/06/2025	GALLETAS AGUA Y BOTANA	\$ 150.00
20/06/2025	ALMUERZO	\$ 250.00
IMPORTE TOTAL DE LA COMISION		<b>\$ 1,357.68</b>

ATENTAMENTE	AUTORIZÓ
C. CARLOS FERNANDO ÁVILA KÚ CHOFER DE LA CASA HOGAR DE PERSONAS MAYORES	LIC. NINIVE MARGELMA AMÍREZ SANGUINO DIRECTORA DE LA CASA HOGAR DE PERSONAS MAYORES.

"Bajo protesta de decir Verdad, manifiesto que la presente comprobación de viáticos otorgados, se realizó tomando en consideración que las actividades desempeñadas corresponden a actividades que implican estar a disposición de las necesidades del servicio".





OFICIO NO. SDIF/DDGSDIF/SDGF/DCHPM/1098/2025

ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS Y PASAJES (ANTICIPADO)

Ejercicio	Trimestre	Tipo de Plaza y número de empleado	Clave o nivel del puesto	Denominación del puesto	Denominación del cargo	Área de adscripción
2025	SEGUNDO	BASE 1690	5010	CHOFER	CHOFER DE LA CASA HOGAR DE PERSONAS MAYORES	CASA HOGAR DE PERSONAS MAYORES

Nombre completo de la persona comisionada			Denominación del encargo o comisión	Tipo de viaje (Nacional / Internacional)	Número de personas acompañantes en el encargo o comisión de la persona comisionada	Importe asignado por concepto de gastos de viáticos por el total de acompañantes
Nombre(s)	Primer apellido	Segundo apellido				
CARLOS FERNANDO	AVILA	KU	TRASLADAR A LA CC. PAULA GUZMAN ACOSTA Y LINDA COBOS, TRABAJADORA SOCIAL Y ABOGADA, RESPECTIVAMENTE, DE ESTA CASA HOGAR DE PERSONAS MAYORES, ASÍ COMO AL ADULTO MAYOR RESIDENTE CON INICIALES "V.A.L." A LA COMUNIDAD DE VILLA IGNACIO GUTIÉRREZ GÓMEZ, LOCALIDAD DEL MUNICIPIO DE CÁRDENAS, TABASCO: PARA QUE SE LLEVE ACABO LA RESTITUCIÓN AL SENO FAMILIAR DEL ADULTO MAYOR MENCIONADO ANTERIORMENTE.	NACIONAL	0	0.00
Banco: BANORTE		CLABE Interbancaria: 072690012271817076				
R.F.C.: AIKC730824						

Lugar de adscripción de la persona comisionado			Lugar del encargo o comisión			Motivo del encargo o comisión
País	Estado	Ciudad/localidad	País	Estado	Ciudad/Localidad	
MÉXICO	Q. ROO	CHETUMAL	MÉXICO	TABASCO	COMUNIDAD DE VILLA IGNACIO GUTIÉRREZ GÓMEZ, LOCALIDAD DEL MUNICIPIO DE CÁRDENAS	TRASLADAR A LA CC. PAULA GUZMAN ACOSTA Y LINDA COBOS, TRABAJADORA SOCIAL Y ABOGADA, RESPECTIVAMENTE, DE ESTA CASA HOGAR DE PERSONAS MAYORES, ASÍ COMO AL ADULTO MAYOR RESIDENTE CON INICIALES "V.A.L." A LA COMUNIDAD DE VILLA IGNACIO GUTIÉRREZ GÓMEZ, LOCALIDAD DEL MUNICIPIO DE CÁRDENAS, TABASCO: PARA QUE SE LLEVE ACABO LA RESTITUCIÓN AL SENO FAMILIAR DEL ADULTO MAYOR MENCIONADO ANTERIORMENTE.

Medio de transporte	Hospedaje (26)		Periodo del encargo o comisión	
	SI X	NO	Salida (día/mes/año)	Regreso (día/mes/año)
TERRESTRE	SI X	NO	19/06/2025	20/06/2025

Clave de partidas	Denominación de la partida	Importe asignado por concepto de gastos de viáticos
37501	VIÁTICOS	\$1,357.68

EL COMISIONADO

C. CARLOS FERNANDO ÁVILA KÚ  
CHÓFER DE LA CASA HOGAR DE PERSONAS MAYORES

AUTORIZACIÓN  
JEFE INMEDIATO DEL COMISIONADO

LIC. NÍVINE MARGELY RAMÍREZ SANGUINO  
DIRECTORA DE LA CASA HOGAR DE PERSONAS MAYORES

SUBDIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA Y DE ARCHIVOS

C.P. VERÓNICA DEL RÍO ZAVALA PERÉZ  
SUBDIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA Y DE ARCHIVOS

Me comprometo a comprobar, el importe asignado en concepto de viáticos y/o pasajes, por el monto otorgado y con la documentación correspondiente, y en su caso reintegrar los importes no devengados, dentro de un periodo máximo de 5 días al término de la comisión, en el evento de omitir esta obligación, autorizo me sea descontado el importe correspondiente de mi sueldo en la quincena que aplique.



## OFICIO DE COMISIÓN OFICIAL

FICIO NO.: SDIF/DDGSDIF/SDGF/DCHPM/1098/2025.

**Asunto:** Comisión para actividades operativas.

**Chetumal, Quintana Roo, a 11 de junio de 2025.**

*"2025, Año del 50 Aniversario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo"*

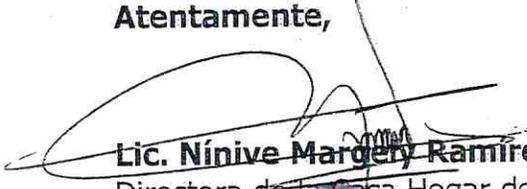
**C. Carlos Fernando Ávila Kú,**  
Chófer adscrito a la  
Casa Hogar de Personas Mayores.  
**Presente.**

Por este medio me permito comunicar a usted, su comisión oficial los días 19 y 20 de junio de 2025, con la finalidad de trasladar a la CC. Paula Guzman Acosta y Linda Cobos, trabajadora social y abogada respectivamente, de esta Casa Hogar de Personas Mayores, así como al Adulto Mayor residente con iniciales "V.A.L." a la comunidad de Villa Ignacio Gutiérrez Gómez, localidad del municipio de Cárdenas, Tabasco; para que se lleve acabo la restitución al seno familiar del adulto mayor mencionado anteriormente.

Cabe hacer mención que, será el encargado de conducir el vehículo en el cual se trasladarán, saliendo de esta ciudad capital a las 06:00 del día 19 de junio, así mismo al termino de la encomienda, pernoctará en dicho lugar, saliendo con destino a este municipio el día 20 de los presentes mes y año.

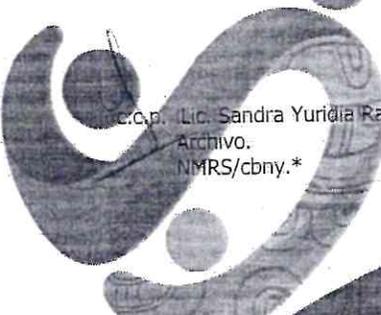
Sin otro particular y agradeciendo de antemano su atención, hago propio este espacio para enviarle un cordial saludo.

**Atentamente,**

  
**Lic. Nínive Margery Ramírez Sanguino,**  
Directora de la Casa Hogar de Personas Mayores.



**CASA HOGAR  
DE PERSONAS  
MAYORES**

  
c.c.p. Lic. Sandra Yuridia Ramos Alcantar. Subdirectora General de la Familia del Sistema DIF Estatal.  
Archivo.  
NMRS/cbny.\*